

Puerto López, 18 de Julio del 2016

Señor  
Benigno Medina Urdín  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a usted, que la Junta General de Socios de la Compañía "MAREA DE LA PLATA MEDIURMAR CIA. LTDA.", en reunión realizada el Quince de Julio del dos mil dieciséis resolvió, por unanimidad., REELEGIRLO como PRESIDENTE de la mencionada Compañía por un periodo de DOS AÑOS, que regirá a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Puerto López.

La Compañía "MAREA DE LA PLATA MEDIURMAR CIA. LTDA.", se constituyó por Escritura Pública, celebrada en la Notaría Pública Segunda del cantón Rocafuerte., a cargo del Abogado Tito Alfredo Chávez Mendoza, con fecha dos de Febrero de dos mil uno y aprobada mediante RESOLUCIÓN No.01.P.DIC00069 del veintidós de Febrero de dos mil uno, por la Intendencia de Compañías de Portoviejo e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Puerto López, provincia de Manabí el doce de Marzo de dos mil uno, bajo Partida número 8.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 30, de los Estatutos, corresponde a usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Cumpla con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,



Gary Medina Urdín  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA  
"MAREA DE LA PLATA MEDIURMAR CIA. LTDA."

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendada, con apego a las leyes del País y al Estatuto Social de la Compañía.



Benigno Medina Urdín  
Nacionalidad : Ecuatoriana  
Domicilio : Parroquia Salango  
C.C. Nº : 130526203-9

15/02/18 2.1.8  
N° TRAMITE: 12092-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento

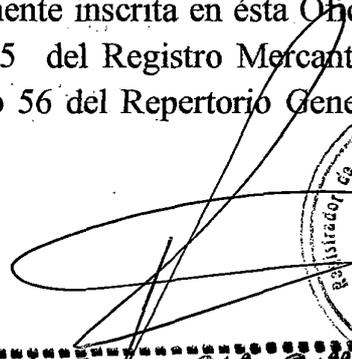


**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTON PUERTO LOPEZ**

ABOGADO, RAMÓN GUSTAVO VELEZ ULLOA,  
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTON PUERTO LOPEZ – MANABI,  
ENCARGADO MEDIANTE ACCION DE PERSONAL No.  
208, DE CONFORMIDAD A LA RAZÓN SENTADA CON  
FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL  
DIECISEIS EN EL LIBRO DE REPERTORIO GENERAL DE  
LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ.- **CERTIFICO:** Que el  
presente nombramiento a PRESIDENTE, de la Compañía  
“MAREA DE LA PLATA MEDIURMAR CIA. LTDA”, a  
favor del señor BENIGNO MEDINA URDÍN, reelegido por un  
periodo de dos años. Queda legalmente inscrita en ésta Oficina  
a mi cargo bajo partida número 35 del Registro Mercantil y  
Anotada al folio 63 con el número 56 del Repertorio General  
Tomo número 5.

Puerto López, 18 de Julio del 2016

Elaborado: Leidy Castillo P.

  
Ab. Gustavo Velez Ulloa  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL MUNICIPAL  
CANTÓN PUERTO LÓPEZ - MANABI

